

		SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		lo tiene todo Barrancabermeja	
ALVARO LOPEZ ZABALA, SECRETARIO DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO (E), SEGUN DECRETO 0020 DE AGOSTO 16 DE 2022, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 0592-22, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE CORRO:		REMISION DE LAS CUENTAS DE CORRO PARA LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.			
NOMBRE DEL CONTRATISTA: RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA		No CONTRATO: 0592-22		CORRECCIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADAS INICIALMENTE:	
DETALLE:		PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA: CONTABILIDAD ACTA PARCIAL ☐ ACTA DE LIQUIDACION ☒		CUENTA DE CORRO ☐ LIQUIDACION ☒	
OTRA:		ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACION ☒			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		OFICINA ASESORA JURIDICA			
CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES			
CUADRO RESUMIDO QUE ESTE FIRMADO POR EL SUPERVISOR FACTURA O CUENTA DE CORRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES E INFORME PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CO IDENTIFICADO CON EVIDENCIAS VERIFICABLES		CUADRO RESUMIDO QUE ESTE FIRMADO POR EL SUPERVISOR FACTURA O CUENTA DE CORRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES E INFORME PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CO IDENTIFICADO CON EVIDENCIAS VERIFICABLES			
ALVARO LOPEZ ZABALA SUPERVISOR (E) Segun Decreto No 0020 del 16 agosto de 2022		FIRMA DEL SUPERVISOR			
RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA		RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA			
COMO SUPERVISOR AL DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA, PROCEDE A HACER A LA OFICINA DE CONTABILIDAD		COMO SUPERVISOR AL DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA, PROCEDE A HACER A LA OFICINA DE CONTABILIDAD			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
CUADRO RESUMIDO QUE ESTE FIRMADO POR EL SUPERVISOR FACTURA O CUENTA DE CORRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES E INFORME PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CO IDENTIFICADO CON EVIDENCIAS VERIFICABLES		CUADRO RESUMIDO QUE ESTE FIRMADO POR EL SUPERVISOR FACTURA O CUENTA DE CORRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES E INFORME PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CO IDENTIFICADO CON EVIDENCIAS VERIFICABLES		CUADRO RESUMIDO QUE ESTE FIRMADO POR EL SUPERVISOR FACTURA O CUENTA DE CORRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES E INFORME PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CO IDENTIFICADO CON EVIDENCIAS VERIFICABLES	
RECIBIDO DE CONTABILIDAD					

Barrancabermeja, agosto de 2022

CUENTA DE COBRO FINAL Y DE LIQUIDACION
CONTRATO N°. 0582-22

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT 890.201.900-6

DEBE A:
RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA
C.C. N°. 1.096.233.082 de Barrancabermeja

La suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.700.000 M/CTE)**

Por concepto de servicios prestados desde el día **VEINTIOCHO (28) de Mayo de 2022** hasta el día **VEINTISIETE (27) de Junio** de 2022, de conformidad con el **ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN** del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N°. **0582-22**, suscrito con el Distrito de Barrancabermeja, y cuyo objeto es: "PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PRODUCTOR AUDIOVISUAL PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."

NOTA 1: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.

NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la **totalidad** de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.

NOTA 3: Favor consignar en la Cuenta de Ahorros Número **24043167874** del Banco **BANCO CAJA SOCIAL** a nombre de **RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA**.

Atentamente;



RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA
C.C. No 1096233082 de Barrancabermeja
Dirección: Calle 49 #27-30
Correo Electrónico: rafaesparragoza@outlook.com
Teléfono: 3115641365



CONTRATO No. 0582-22

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

NIT: 890.201.900-6

CONTRATISTA: RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA

IDENTIFICACION: C.C N° 1.096.233.082 DE BARRANCABERMEJA

OBJETO: "PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PRODUCTOR AUDIOVISUAL PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

VALOR: TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$13.500.000 M/CTE)

REGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)

DURACION: CINCO (5) MESES

SUPERVISOR: SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO O QUIEN HAGA SUS VECES

FECHA DE INICIO: 28 DE ENERO DE 2022

FECHA DE TERMINACION: 27 DE JUNIO DE 2022

ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 0582-22

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ÁLVARO LÓPEZ ZABALA – SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO (E)** - según el decreto N° 0220 del 16 de agosto de 2022, como supervisor del contrato de prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. 0582-22 y **RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA – Contratista**, con el fin de suscribir la presente **acta final de actividades y de liquidación** del contrato antes identificado, y para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

CONSIDERANDO

1. Que el día 22 de ENERO de 2022, **RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N°. 0582-22, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
2. Que **RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA**, Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto del contrato cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PRODUCTOR AUDIOVISUAL PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, el cual tenía como plazo contractual **CINCO (05) MESES**, contados desde el VEINTIOCHO (28) de ENERO de dos mil veintidós (2022) hasta el VEINTISIETE (27) de JUNIO, según las actividades descritas en el contrato.
3. Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual y para la presente acta la seguridad, así: los meses de **ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO** de 2022, conforme a lo estipulado en la ley 789 de 2002, Decreto 1723 de 2018, y en el **Decreto N°. 558 de 2020** expedido por el Ministerio del Trabajo, desarrollado por la **Resolución N°. 686 de 2020** del Ministerio de Salud y la Protección Social.



4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades y de liquidación, servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.700.000 M/CTE), durante el término comprendido entre el VEINTIOCHO (28) de MAYO del dos mil veintidós (2022) hasta el VEINTISIETE (27) de JUNIO del dos mil veintidós (2022), realizando durante ese período las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES – ALCANCES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. APOYAR EN LA REALIZACIÓN TÉCNICA, AUDIOVISUAL, MONTAJE, DISEÑOS PUBLICITARIOS Y OTRAS ACCIONES QUE SE ADELANTE EN LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO.	1.1 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE EL CUBRIMIENTO DEL EVENTO ENTREGA DE CENTRO DE SALUD EL LLANITO, DONDE REALICÉ REEL DE VIDEO DE PRESENTACIÓN MUSICAL Y ENTREGA DE INSTRUMENTOS. 1.2 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE EL CUBRIMIENTO DEL EVENTO INAUGURACIÓN COPA CENTENARIO DONDE REALICÉ FOTOGRAFÍAS A LA PUESTA EN ESCENA.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. APOYAR LA DIFUSIÓN, MANEJO DE LA INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES, PLATAFORMAS DIGITALES, REALIZAR NOTAS INFORMATIVAS EN RADIO, PRENSA Y TELEVISIÓN QUE SE REQUIERA EN LA SECRETARÍA	2.1 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE EL CUBRIMIENTO DE LA FINAL DE LA COPA CENTENARIO REALIZADA EN EL COLISEO LUIS F CASTELLANOS, DONDE REALICÉ REEL DE VIDEO.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE ASIGNE EL SUPERVISOR Y TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	3.1 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, CON LA GRABACIÓN DE REEL DE VIDEO EN LA VISITA DE OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE SECTOR LAURELES. 3.2 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE EL CUBRIMIENTO EN VIDEO DEL PROGRAMA BECAS, DONDE REALICÉ REEL DE VIDEO.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta oficina.

- Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 0582-22 establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$13.500.000 M/CTE)** que serán cancelados de la siguiente manera: Cuatro (05) Pagos contenidos en: A) Cuatro (04) pagos equivalentes cada uno a la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.700.000 M/CTE)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.700.000 M/CTE)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

6. BALANCE ECONOMICO

La presente acta final y de liquidación sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.700.000 M/CTE)**, a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta final y de liquidación.

- Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de MAYO y JUNIO de 2022, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:



APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL - MAYO		
Número de planilla: 9436817371		
Período cotizado	De:	01/05/2022
	Hasta:	30/05/2022
Salud		\$ 135.000
Pensión		\$ 172.800
ARL		\$ 11.300
Valor total del Aporte		\$ 319.100

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL-JUNIO		
Número de planilla: 9436817474		
Período cotizado	De:	01/06/2022
	Hasta:	13/06/2022
Salud		\$ 135.000
Pensión		\$ 172.800
ARL		\$ 11.300
Valor total del Aporte		\$ 319.100

- Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 0582-22 a nombre de RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA.
- El contratista Anexa los siguientes documentos: Cuenta de Cobro, Seguridad Social y Evidencias en Medio Magnético.
- Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la liquidación bilateral del contrato, verificándose:

EJECUCION FISICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

El Doctor ALVARO LOPEZ ZABALA – SECRETARIO DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO (E) Según Decreto No 0220 del 16 de agosto de 2022, Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N°. 0582-2022, certifica que el contratista RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL, REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL DEL 28/ENERO/2022 AL 27/JUNIO/2022
1. APOYAR EN LA REALIZACIÓN TÉCNICA, AUDIOVISUAL, MONTAJE, DISEÑOS PUBLICITARIOS Y OTRAS ACCIONES QUE SE ADELANTE EN LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO.	<p>1.1 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE LA GRABACIÓN Y DIRECCIÓN AUDIOVISUAL DE VIDEO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE BARRANCABERMEJA PARA USO DIGITAL.</p> <p>1.2 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO MEDIANTE LA CAPTURA DE FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS DE MUESTRA CULTURAL EN REPRESENTACIÓN A BARRANCABERMEJA EN LA FERIA INTERNACIONAL ANATO, REALIZADA AL SEGUNDO DÍA DEL EVENTO.</p> <p>1.3 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO MEDIANTE LA GRABACIÓN DE REEL DE VIDEO DE JORNADA CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA EN EVENTO ANATO.</p> <p>1.4 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO MEDIANTE EL REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL CARNAVAL DE TALENTOS, DONDE SE REGISTRARON LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES Y SIMBÓLICAS REALIZADAS POR LA SECRETARÍA Y LA ALCALDÍA.</p> <p>1.5 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO CON LA GRABACIÓN DE IMAGENES DE APOYO DEL CARNAVAL DE TALENTOS, DONDE REGISTRÉ LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE LA SECRETARÍA Y LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUESTRAS CULTURALES Y SIMBÓLICAS.</p> <p>1.6 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO MEDIANTE EL REGISTRO DE REEL VIDEOS DE APOYO DE DULCERAS EN EL BARRIO LA VICTORIA.</p> <p>1.7 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO MEDIANTE LA GRABACIÓN DE ENTREVISTAS A DULCERAS EN EL BARRIO LA VICTORIA, EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL DULCE.</p>



IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL, REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL DEL 28/ENERO/2022 AL 27/JUNIO/2022
	<p>1.8 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO MEDIANTE EL REGISTRO DE VIDEO DEL FESTIVAL DEL BOLLO, DONDE REALICÉ REEL DE VIDEO.</p> <p>1.9 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO CON EL REGISTRO DE REEL DE VIDEO DE MUESTRA CULTURAL EN EL MARCO DE LOS 100 AÑOS DE LA CIUDAD EN PARTIDO HOMENAJE A BARRANCABERMEJA.</p> <p>1.10 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO MEDIANTE EL REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS, EN EL RECIBIMIENTO DE PASTORES EXTRANJEROS EN REUNIÓN SOBRE CONCIERTOS CRISTIANOS Y PARTICIPACIÓN DE LA IGLESIA EN LA CIUDAD.</p> <p>1.11 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO MEDIANTE LA EDICIÓN DE EL CLIP FAMILIAS EN EL DESFILE DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD.</p> <p>1.12 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE EL CUBRIMIENTO DEL EVENTO ENTREGA DE CENTRO DE SALUD EL LLANITO, DONDE REALICÉ REEL DE VIDEO DE PRESENTACIÓN MUSICAL Y ENTREGA DE INSTRUMENTOS.</p> <p>1.13 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE EL CUBRIMIENTO DEL EVENTO INAUGURACIÓN COPA CENTENARIO DONDE REALICÉ FOTOGRAFÍAS A LA PUESTA EN ESCENA.</p>
2. APOYAR LA DIFUSIÓN, MANEJO DE LA INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES, PLATAFORMAS DIGITALES, REALIZAR NOTAS INFORMATIVAS EN RADIO, PRENSA Y TELEVISIÓN QUE SE REQUIERA EN LA SECRETARÍA	<p>2.1 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE EL CUBRIMIENTO DEL EVENTO ANATO, DONDE REALICÉ FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA FERIA DESDE LA SECRETARÍA, PARA USO Y DISTRIBUCIÓN EN REDES SOCIALES.</p> <p>2.2 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE EL REGISTRO DE ENTREVISTAS Y REEL DE VIDEO DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA FERIA ANATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.</p> <p>2.3 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE LA EDICIÓN DE AUDIO LINEAL DE ENTREVISTAS REALIZADAS EN EVENTO ANATO PARA USO COMO MATERIAL A MEDIOS PARA RADIODIFUSIÓN.</p> <p>2.4 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO CON LA EDICIÓN DEL CLIP BALANCE ANATO, DONDE USÉ MATERIAL RECOPIADO, ENTREVISTAS Y VIDEOS DE APOYO PARA PROYECTAR UN BALANCE GENERAL DE LA PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO.</p> <p>2.5 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO CON LA EDICIÓN DEL CLIP CONMEMORATIVO DEL CARNAVAL DE LAS MUJERES, DONDE USÉ MATERIAL DE APOYO Y ENTREVISTAS.</p> <p>2.6 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO CON LA EDICIÓN DEL CLIP PROMO A QUÉ SABE BARRANCABERMEJA, DONDE HICE CORRECCIÓN DE COLOR, AJUSTE DE TEXTO Y EDICIÓN LINEAL.</p> <p>2.7 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO CON LA EDICIÓN DEL CLIP ROSTROS DULCES DE BARRANCABERMEJA, DONDE SE REALIZÓ EDICIÓN CREATIVA ENFOCADA EN USO INSTAGRAM.</p> <p>2.8 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO CON EL REGISTRO AUDIOVISUAL DEL DESFILE DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD, DONDE REALICÉ REEL DE VIDEO.</p> <p>2.9 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO CON LA PARTICIPACIÓN EN LA TRANSMISIÓN FESTIVAL DE BANDAS DE BARRANCABERMEJA DONDE HICE SUPERVISIÓN TÉCNICA STREAMING.</p> <p>2.10 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE EL CUBRIMIENTO DE LA FINAL DE LA COPA CENTENARIO REALIZADA EN EL COLISEO LUIS F. CASTELLANOS, DONDE REALICÉ REEL DE VIDEO.</p>
3. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE ASIGNE EL SUPERVISOR Y TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	<p>3.1 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL ANATO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA.</p> <p>3.2 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO CON LA CREACIÓN DE GUION TÉCNICO DE VIDEO PARA PRODUCTO AUDIOVISUAL TURISMO WEB.</p> <p>3.3 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE LA EDICIÓN, COLORIZACIÓN Y ANIMACIÓN DE TÍTULOS PARA EL VIDEO PROMOCIONAL DE BARRANCABERMEJA COMO SITIO TURÍSTICO, CON ADAPTACIÓN DE FORMATO DE REPRODUCCIÓN APTO PARA USO EN WEB.</p> <p>3.4 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO CON LA GRABACIÓN DE VIDEO AÉREOS CON DRONE, DE PANORÁMICA CIUDAD PARA USO INSTITUCIONAL.</p>



IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL, REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL DEL 28/ENERO/2022 AL 27/JUNIO/2022
	<p>3.5 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN SOBRE NUEVAS LÍNEAS DE COMUNICACIÓN PARA TODAS LAS SECTORIALES DE LA ALCALDÍA, REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE PRENSA Y PROTOCOLO.</p> <p>3.6 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE LA EDICIÓN DE AUDIO DE PISTA DE USO LIBRE CON ADAPTACIÓN DE RITMOS FOLCLÓRICOS PARA USO INSTITUCIONAL EN PIEZAS DE VIDEO.</p> <p>3.7 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, MEDIANTE LA EDICIÓN DE AUDIO Y CREACIÓN DE PISTA ORIGINAL MUSICAL PARA VIDEO ANIVERSARIO CENTENARIO BARRANCABERMEJA, DONDE HICE GRABACIÓN, MEZCLA Y MASTERIZACIÓN.</p> <p>3.8 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO CON EL REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PARTIDO DE FUTBOL HOMENAJE A LOS 100 AÑOS DE BARRANCABERMEJA.</p> <p>3.9 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO CON EL REGISTRO FOTOGRÁFICO DE DIFERENTES MUESTRAS CULTURALES Y PARTICIPACIÓN DE BANDAS DE MARCHA EN EL DESFILE DE ANIVERSARIO DE BARRANCABERMEJA.</p> <p>3.10 APOYÉ A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO CON LA PARTICIPACIÓN EN LA TRANSMISIÓN EN VIVO SOBRE TEMA PAE EN LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.</p> <p>3.11 APOYÉ A LA OFICINA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO CON LA EDICIÓN DE REEL DE VIDEO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.</p> <p>3.12 APOYÉ A LA OFICINA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO CON LA GRABACIÓN Y EDICIÓN DE REEL DE VIDEO DEL ALCALDE DISTRITAL EN REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DEL LLANITO.</p> <p>3.13 APOYÉ A LA OFICINA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO CON LA EDICIÓN DEL CLIP ENTREGA MENAJES A COLEGIOS DE LA CIUDAD.</p>

BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO No. 0582-22

VALOR DEL CONTRATO	\$13.500.000	
VALOR ACTA PARCIAL 1 - PAGADA		\$2.700.000
VALOR ACTA PARCIAL 2 - PAGADA		\$2.700.000
VALOR ACTA PARCIAL 3 - PAGADA		\$2.700.000
VALOR ACTA PARCIAL 4 - PAGADA		\$2.700.000
VALOR PRESENTE ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION		\$2.700.000
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$0
SUMAS IGUALES	\$13.500.000	\$13.500.000

VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL.

COMPROBACION DE LOS APORTES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE ENERO 2022 – Planilla No. 9433658405		\$99.400
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE FEBRERO 2022 – Planilla No. 9433391408		\$330.900
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE MARZO 2022 – Planilla No. 9433658410		\$330.900
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE ABRIL 2022 – Planilla No. 46403045		\$330.900
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO 2022 – Planilla No. 9436817371		\$319.100
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE JUNIO 2022 – Planilla No. 9436817474		\$319.100
PAGO TOTAL SEGURIDAD SOCIAL		\$1.730.300



Valor DEL CONTRATO	\$ 13.500.000
Meses de ejecución del contrato o días	CINCO (05) MESES
Valor aportes mínimos que debe realizar el contratista por el periodo contractual	\$1.595.376 ✓
Valor aportes cancelados durante el periodo contractual	\$1.730.300

DECLARACIONES.

Declarar que **RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA** – Contratista, suscribió con la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 0582-22 y cumplió a cabalidad con las actividades descritas en el objeto del contrato antes referenciado.

Esta acta se suscribe por las partes que intervienen, y surte efectos jurídicos a partir de la fecha de radicación en la secretaria de Hacienda y del Tesoro del Distrito de Barrancabermeja.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los

26 AGO 2022

ÁLVARO LÓPEZ ZABALA
SECRETARIO CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO (E)
DECRETO No. 0220 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022
Supervisor del contrato

RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA G.		
Revisó			
Aprobó			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096233082		ESPARRAGOZA GARCIA RAFAEL ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Transversal 55 A # 20-64	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6200448	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-01	2022-01	48034411	9433658405	1	2022/02/18	2022/04/20	BANCO DE OCCIDENTE	60	\$99,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1096233082	ESPARRAGOZA RAFAEL	230301	9	\$336,000	\$53,800	EPS037	9	\$336,000	\$42,000		0	\$0	\$0	14-23	9	\$336,000	\$3,600	0	\$0	\$0
Total		Afiliados(1)			\$336,000	\$53,800			\$336,000	\$42,000			\$0	\$0			\$336,000	\$3,600		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$53,800	\$0	\$0	\$53,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$53,800	\$0	\$0	\$53,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$3,600	\$0	\$0	\$3,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$3,600	\$0	\$0	\$3,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,000	\$0	\$0	\$42,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$42,000	\$0	\$0	\$42,000	
TOTAL				1	\$99,400	\$0	\$0	\$99,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1096233082		ESPARRAGOZA GARCIA RAFAEL ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Transversal 55 A # 20-64	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6200448	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-02	2022-02	33474309	9433391408	I	2022/03/18	2022/04/06	BANCO DE OCCIDENTE	19	\$330,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1096233082	ESPARRAGOZA RAFAEL	230301	30	\$1,120,000	\$179,200	EP5037	30	\$1,120,000	\$140,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,120,000	\$11,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,120,000	\$179,200			\$1,120,000	\$140,000			\$0	\$0			\$1,120,000	\$11,700		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$179,200	\$0	\$0	\$179,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$179,200	\$0	\$0	\$179,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,700	\$0	\$0	\$11,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,700	\$0	\$0	\$11,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000	
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000	
TOTAL				1	\$330,900	\$0	\$0	\$330,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096233082		ESPARRAGOZA GARCÍA RAFAEL ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Transversal 55 A # 20-64	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6206448	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2022-03	2022-03	47382637	9433658410	1	2022/04/22	2022/04/20	BANCO DE OCCIDENTE	\$330,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1096233082	ESPARRAGOZA RAFAEL	230301	30	\$1,120,000	\$179,200	EP5037	30	\$1,120,000	\$140,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,120,000	\$11,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,120,000	\$179,200			\$1,120,000	\$140,000			\$0	\$0			\$1,120,000	\$11,700		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$179,200	\$0	\$0	\$179,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$179,200	\$0	\$0	\$179,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,700	\$0	\$0	\$11,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,700	\$0	\$0	\$11,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000	
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000	
TOTAL				1	\$330,900	\$0	\$0	\$330,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096233082		ESPARRAGOZA GARCIA RAFAEL ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Transversal 55 A # 20-64	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6200448	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2022-04	2022-04	46403045	9433658417	I	2022/05/19	2022/04/20	BANCO DE OCCIDENTE	\$330,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1096233082	ESPARRAGOZA RAFAEL	230301	30	\$1,120,000	\$179,200	EPS037	30	\$1,120,000	\$140,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,120,000	\$11,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,120,000	\$179,200			\$1,120,000	\$140,000			\$0	\$0			\$1,120,000	\$11,700		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$179,200	\$0	\$0	\$179,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$179,200	\$0	\$0	\$179,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,700	\$0	\$0	\$11,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,700	\$0	\$0	\$11,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000	
TOTAL				1	\$330,900	\$0	\$0	\$330,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	de	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado MEN e ICBF	
CU 30862080		ENHERRAJA GARCIA RAFAEL ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Transversal 55 A # 20-94	BARRANQUERA (VA SANTANDER	5209460	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo		Corte		Tipo		Fecha		Pago	
Periodo	Saldo	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Saldo	Días Mora	Valor
2022-06	2022-05	214-410-00	ENLAD55571	1	2022-06-01	2022-07-01	BANCO DE OCCIDENTE	10	\$319,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADOR			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CU 30862080	ENHERRAJA RAFAEL	214-410-00	30	\$1,080,000	\$170,800	ENLAD55571	30	\$1,080,000	\$135,000	2	30	30	30	14-23	30	\$1,080,000	\$135,000	2	30	30	
Total		Afiados(1)			\$1,080,000	\$170,800			\$1,080,000	\$135,000			30	30			\$1,080,000	\$135,000			30	

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP ADMINISTRATIVAS (1)				1	\$170,800	\$0	\$0	\$170,800
PONCEÑA	232329	800,224,808	8	1	\$170,800	\$0	\$0	\$170,800
AFP ADMINISTRATIVAS (1)				1	\$135,000	\$0	\$0	\$135,000
PONCEÑA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,215,153	4	1	\$135,000	\$0	\$0	\$135,000
EPS ADMINISTRATIVAS (1)				1	\$135,000	\$0	\$0	\$135,000
NOEVA E.P.S.	EPS257	900,156,294	2	1	\$135,000	\$0	\$0	\$135,000
TOTAL				1	\$319,100	\$0	\$0	\$319,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096233082		ESPARRAGOZA GARCIA RAFAEL ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Transversal 55 A # 20-64	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6205448	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2022-06	2022-06	01818322	9436817474	I	2022/07/22	2022/07/01	BANCO DE OCCIDENTE	0
								\$319,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1096233082	ESPARRAGOZA RAFAEL	230301	30	\$1,080,000	\$172,800	EPS037	30	\$1,080,000	\$135,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,080,000	\$11,300	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,080,000	\$172,800			\$1,080,000	\$135,000			\$0	\$0			\$1,080,000	\$11,300		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$172,800	\$0	\$0	\$172,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$172,800	\$0	\$0	\$172,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,300	\$0	\$0	\$11,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,300	\$0	\$0	\$11,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$135,000	\$0	\$0	\$135,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$135,000	\$0	\$0	\$135,000
TOTAL				1	\$319,100	\$0	\$0	\$319,100

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION: 33474309
NUM REFERENCIA: 0000009433391400
NUM IDENTIFICACION: 1096233082
PERIODO: 2022-02
FECHA EFECTIVA: 2022-04-05
VALOR: 330 900
MAR 19 ABR 22 14:33:19
096-02151692-130
788686-771911-844619-752260-49
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR
ACT 14969 CLR 63532164
00176718-901425

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION: 46403045
NUM REFERENCIA: 0000009433658417
NUM IDENTIFICACION: 1096233082
PERIODO: 2022-04
FECHA EFECTIVA: 2022-04-19
VALOR: 330 900
MAR 19 ABR 22 16:45:55
109-00462096-240
788779-595500-844619-752260-41
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR
ACT 14969 CLR 63532164
00122741-945860

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION: 47302637
NUM REFERENCIA: 0000009433658416
NUM IDENTIFICACION: 1096233082
PERIODO: 2022-03
FECHA EFECTIVA: 2022-04-19
VALOR: 330 900
MAR 19 ABR 22 16:17:11
109-00088374-105
788779-507176-844619-752260-42
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR
ACT 14969 CLR 63532164
00174611-915860

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION: 48034411
NUM REFERENCIA: 0000009433658405
NUM IDENTIFICACION: 1096233082
PERIODO: 2022-01
FECHA EFECTIVA: 2022-04-19
VALOR: 99 400
MAR 19 ABR 22 16:47:45
109-05141033-018
788779-504526-844619-752260-46
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR
ACT 14969 CLR 63532164
00131611-915860

Comprobante Pago de servicio

ID PDV: 268940
Incrédito: 140738
Fecha: 2022-08-18
Hora: 16:18:40

Convenio: PLANILLA AS APORTES EN LINEA
Código de convenio: 1506
Referencia de pago: 9436910245
Cúmulo apro/recibo: 399986
Código BIV: 20220818161839568475
Terminal Aval: 7948
Valor: \$319.100,0
Estado: Exitosa

El costo de esta transacción es \$0
Línea de Atención al cliente: Bogotá 7432626,
Nacional 018000512825

La transacción es realizada por la plataforma
Movil
El pago de convenios es efectuado por Banco de
Bogotá



Boletín del Alcalde



lo tiene
todo.

Barrancabermeja

GOBIERNO DISTRITAL



DECRETO No. **0220**

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTAN UNAS RENUNCIAS, SE TERMINAN UNOS ENCARGOS Y SE REALIZAN UNOS NOMBRAMIENTOS EN EMPLEOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION

EL ALCALDE DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las conferidas por la Ley 909 de 2004, ley 1960 de 2019, Decreto 1083 de 2015, Decreto 648 de 2017 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 315 de la Constitución Nacional, en concordancia con lo indicado en el literal d) numeral 2 del artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, son atribuciones del alcalde: ... "Nombrar y remover los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes y directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes".

Que así mismo por disposición de la ley 136 de 1994 artículo 91 modificado por la ley 1551 de 2012, numeral 2 y el Decreto 1083 de 2015, dentro de las funciones del Alcalde como primera autoridad administrativa se contemplan las concernientes a la administración del recurso humano y generación de los actos administrativos de nombramiento y remoción como también los de creación de situaciones administrativas correspondientes al personal que presta sus servicios en la Administración Distrital.

Que el Decreto 648 de 2017 por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública, en el capítulo primero artículo 2.2.5.1.2 reitera la facultad nominadora que la ley concede al Alcalde y en su artículo 2.2.5.1.3 ordena que los nombramientos que realice la primera autoridad administrativa se hagan mediante decreto.

Que en uso de las facultades legales el Alcalde Distrital de Barrancabermeja realizó el nombramiento del Dr. OMAR ERNESTO PRADA RUEDA, para desempeñarse como Secretario de educación de la Administración Central, actuación que se registró con Decreto N° 187 del 2021, quien fue debidamente posesionado.

Que el Dr. OMAR ERNESTO PRADA RUEDA, presentó su renuncia a su respectivo cargo el día once (11) de agosto de 2022

Que mediante Decreto 184 de 2022 fue aceptada la renuncia al Dr. Yimmi Alexis Picón Paez y fue encargado el Dr. Luis Manuel Toro Hernández de la subsecretaría de Seguridad Ciudadana código 045 grado 01.

Que mediante el Decreto 195 de 2022 le fue aceptada la renuncia a la ingeniera Luisa Fernanda Orozco Molina en el cargo de profesional Especializado código 222 grado 04 quedando dicho cargo en vacancia definitiva.

Que el día 28 de Julio de 2022 mediante Decreto 195 fueron aceptadas varias renuncias en cargos de libre nombramiento y remoción y como consecuencia de ello se procedió a realizar encargo de funciones en Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento y Secretaría de Cultura, Turismo y patrimonio en funcionarios de libre nombramiento y remoción.

Que los artículos 2.2.11.1.1 y 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el decreto 648 de 2017, establecen que la renuncia se produce cuando el empleado manifiesta por escrito, de forma espontánea e inequívoca, su decisión de separarse del servicio. La renuncia regularmente aceptada la hace irrevocable y es causal de retiro del servicio y de cesación de las funciones públicas. **ARTÍCULO 2.2.11.1.3 Renuncia.** Toda persona que

www.barrancabermeja.gov.co

Carrera 5 #50 - 43, Sector Comercial (7) 611 5555 Ext. 1000 - 1007



Decreto del Alcalde

lo tiene
todo.
Barrancabermeja
GOBIERNO LOCAL



sierva un empleo de voluntaria aceptación puede renunciarlo libremente en cualquier tiempo. La renuncia se produce cuando el empleado manifiesta por escrito, de forma espontánea e inequívoca, su decisión de separarse del servicio. Si la autoridad competente creyere que hay motivos notorios de conveniencia pública para no aceptar la renuncia, deberá solicitar el retiro de ella, pero si el renunciante insiste deberá aceptarla. La renuncia regularmente aceptada la hace irrevocable. Presentada la renuncia, su aceptación por la autoridad competente se producirá por escrito, y en el acto administrativo correspondiente deberá determinarse la fecha en que se hará efectiva, que no podrá ser posterior a treinta (30) días de su presentación. Vencido el término señalado en el presente artículo sin que se haya decidido sobre la renuncia, el servidor dimitente podrá separarse del cargo sin incurrir en abandono del empleo, o continuar en el desempeño del mismo, caso en el cual la renuncia no producirá efecto alguno. La competencia para aceptar renunciaciones corresponde al jefe del organismo o al empleado en quien éste haya delegado la función nominadora.

Que las actuaciones adelantadas por el funcionario al que se le acepta la renuncia tendrán plena validez hasta de la expedición del presente acto administrativo.

Que corresponde a la primera autoridad administrativa decidir sobre la renuncia y nombramiento de los funcionarios que desempeñan empleos de libre nombramiento y remoción.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. **OMAR ERNESTO PRADA RUEDA** identificado con CC. 91.439.981, en el cargo de Secretario de Educación Código 020 Grado 02 y ordenar su desvinculación laboral a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Dar por terminado el encargo de funciones de los siguientes funcionarios públicos:

Dra **ADRIANA MARCELA CARVAJAL QUINTERO** en la Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento

Dr **LUIS MANUEL TORO HERNANDEZ** en la subsecretaría de Seguridad Ciudadana

Dra **SANDRA MILENA GALVIS MORA** en la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio

Parágrafo: La terminación del encargo se dará una vez las personas nombradas sean posesionadas en el cargo

ARTICULO TERCERO: Como consecuencia de la aceptación de las renunciaciones, se presenta vacancia definitiva de algunos empleos los cuales se proveen de la siguiente manera:

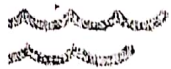
Nómbrese a la Dra. **MARIBEL BENITEZ PEREA** identificada con C.C 37.935.599 en el cargo de Secretaría de Educación Código 020 Grado 02.

Nómbrese a la Dra. **ELSY ISABEL MACHACADO SARMIENTO** identificada con C.C. 37.931.305 en el cargo de Secretaria de Empleo, Empresa y Emprendimiento Código 020 grado 02.

Nómbrese al Sr. Coronel® **WILLIAM ARIAS VALENCIA** identificado con C.C. 7.553.968 en el cargo de subsecretario de Seguridad Ciudadana Código 045 grado 01.

Nómbrese a la Dra. **LUZ STELLA PEDRAZA ACUÑA** identificada con C.C 63.320.240 en el cargo de profesional Especializado código 222 grado 04.

0220



Despacho del Alcalde

lo tiene
todo.

Barrancabermeja

GOBIERNO DISTRITAL



Encargar al Dr **ALVARO LOPEZ ZABALA** identificado con CC. 79.338.866 quien se desempeña como Profesional Especializado código 222 grado 04, como Secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio Código 020 grado 02, mientras se tome una decisión al respecto.

ARTICULO CUARTO: Ordenar a los funcionarios salientes que realice la entrega de los elementos de carácter devolutivo y efectúe los trámites pertinentes para la entrega del cargo y la elaboración de los informes que ordena la norma.

ARTICULO QUINTO: Hacer entrega de una copia del acto administrativo al área de nómina para lo de su competencia y al área archivo para la historia laboral.

ARTICULO SEXTO: Notificar la presente decisión al Dr. **OMAR ERNESTO PRADA RUEDA**, a la Dra. **LUZ STELLA PEDRAZA ACUÑA**, a la Dra. **MARIBEL BENITEZ PEREA**, al sr. Coronel @ **WILLIAM ARIAS VALENCIA**, al Dr. **LUIS MANUEL TORO HERNANDEZ**, a la Dra **SANDRA MILENA GALVIS MOLINA**, al **DR ALVARO LOPEZ ZABALA** y a la Dra **ADRIANA MARCELA CARVAJAL**.

Comuníquese, notifíquese y cúmplase

Se expide en Barrancabermeja el día, **16 AGO 2022**

ALFONSO ELJASH MANRIQUE
ALCALDE DISTRITAL

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
REVISÓ	CARMEN CELINA IBÁÑEZ ELAM-		AGOSTO DE 2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			